

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10745 *Resolución de 19 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Albuixech (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia» número 238, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local (ADL), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje Centro Escolar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Técnico Escuela Infantil Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9495, de 22 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la provincia de Valencia», y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Albuixech (www.albuixech.es), y/o en el tablón de anuncios electrónico de la corporación.

Albuixech, 19 de abril de 2023.—El Alcalde, José Vicente Andreu Castelló.